

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
ESTADO 111
JULIO CATORCE (14) DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA DE AUTO
08001-33-33-004-2016-00233	N Y R DELÑ DERECHO	CARLOS ANDRES ROMERO CASTILLO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	INADMITE DEMANDA.	13/07/2016
08001-33-33-004-2016-00216	N Y R DEL DERECHO	FREDYS OSORIO UMAÑA	CREMIL	ADMITE DEMANDA	13/07/2016
08001-33-33-004-2016-00251	TUTELA	ESPERANZA ESPINOSA DE CITARELLA	NUVA EPS	ADMITE TUTELA	13/07/2016

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO

DE CONFORMIDAD CON LO PROVISTO EN EL ART 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 14/07/2016 Y A LA HORA DE LAS 8: 00 AM., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6: 00 P.M.